

TABLA DE MATERIAS

- 1.- Aprobación actas anteriores
- 2.- Correspondencia
- 3.- Informaciones
- 4.- Varios

DESARROLLO DE LA TABLA

1.1.- Se da por aprobada el acta extraordinaria N° 01 sin observación alguna

El acta N° 3 se aprueba con las siguientes observaciones:

a.- Sra. Concha en página 1 primer punto en relación a las Forestales pidió oficiar a la Forestal Arauco, con la finalidad de solicitarles respetar los corta fuegos entre las plantaciones y las poblaciones.-

Falta indicar además que el Alcalde acordó oficiar para ver medidas y coordinar reunión para ver tema de campamentos.-

2.-

2.1.- Se da lectura a Ord. 25 de Secplan de fecha 26/01/2017, por el cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para adjudicar el proyecto Restauración y Habilitación de Oficina de barrio, Lota a la empresa Proyectos y Rehabilitaciones KALAM S.A. por \$ 165.006.330, y un plazo de 120 días corridos.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio, aunque Sra. Concha hace presente que faltan los antecedentes de la comisión de estudios acerca del análisis de las ofertas.-

2.2.- Se deja constancia de haber entregado a los concejales copia de Ord. 28 de Secplan de fecha 26/01/2017 por el cual remite informe anual de proyectos de la comuna de Lota, el cual considera proyectos terminados, en ejecución, aprobados y que postularon a financiamiento al 31 de diciembre de 2016.

Sra. Concha plantea que el cierre perimetral de cancha del sector Playa es horrible y hay reclamo de los vecinos, razón por la cual sería bueno coordinar una reunión con los vecinos para analizar ese tema.-

Sr. Jefe de Secplan dice que visitaron con ESSBIO el lugar y los vecinos sí manifestaron su voluntad por el cierre y ya hay acuerdos de mejorar el entorno con juegos infantiles, rampla para vehículos y mejorar el cierre.

Sra. Concha solicita una mayor y mejor fiscalización de los proyectos que se ejecutan.-

Sr. Alcalde dice que solicitó que la propia gente de la Subdere venga a supervisar.

Está claro que los proyectos PMU se ejecutaban para justificarlos y eso se puede apreciar por ejemplo en los lomos de toro que a la fecha están todos desintegrados.-

Sobre la cancha La Playa sugiere una nueva reunión con la JJVV ya que existe preocupación por falta de pavimentación, Gimnasio 11 de Septiembre, etc.

Sra. Concha pregunta que se aprobó un proyecto de RUCA con dineros de revitalización y acá aparece con financiamiento PMU.

Sr. Jefe de Secplan dice que el proyecto que aparece aquí en el informe es para Colcura.-

Aclara además que el proyecto que se denomina de inversión a la comunidad es el proyecto Quiero mi Barrio en sector de Bannen.-

2.3.- Se deja constancia de haber entregado a los concejales copia de Ord. 21 de DAF de 26/01/2017 por el cual informa sobre contratación de personal.-

2.4.- Se someten a la aprobación del Concejo cometidos a ejecutar por funcionarios a contratar como serían:

A.- Técnico en Prevención de Riesgos:

a.- Crear Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad para los trabajadores del PMU y Municipalidad;

b.- Realizar Charlit para mejorar la mantención de las maquinarias y vehículos de la Municipalidad;

c.- Elaborar planes de contingencia ante posibles emergencias;

Se aprueba por la unanimidad de los concejales en ejercicio, aunque por la responsabilidad del cargo Sr. Cartes hubiere preferido se le contrate a contrata, moción que también apoya el concejal SR. Roca.-

Sr. Alcalde indica que se creará un equipo con un ingeniero en prevención de riesgos del DEM y otro técnico de los pro – empleo.-

B.- Médico Veterinario:

a.- Hacer operativos de vacunación y esterilización en diversos sectores de la comuna;

b.- Habilitar el canil municipal

Sr. Alcalde dice que anteayer producto de denuncias y propagación de perros abandonados, se hicieron las gestiones para postular a la Subdere.

Se constituyeron en el Gimnasio 11 de Sep. Y allí hay una perrera en abandono que se tratará de recuperar.

Inicialmente empezó a funcionar en las cabañas, luego se trasladó a Colcura y después al Gimnasio 11 de Sep. Y luego nuevamente a Colcura.

Sr. Ramírez aprueba pero le preocupa que están contratando profesionales sin conocer su pauta de trabajo.

Sr. Oyarce aprueba

Sra. Unda aprueba

Sra. Concha aprueba pero le gustaría que se considere a jóvenes de Lota que presentaron proyecto interesante sobre la materia.

Sr. Cartes aprueba porque esto genera un problema de salud pública y hay que abordar el tema con Enc. de medio ambiente.

Sr. Roca aprueba, pero cree que el tema es más complejo.

La administración anterior trató de crear un canil y no dio resultado.

Pide que todo quede muy claro, porque cuando estaba en el sector de las cabañas habían muchos reclamos por los ladridos de los perros que se escuchaban a mucha distancia. Es decir hay que preocuparse de los ruidos.

Sr. Alcalde sugiere que la comisión de medio ambiente del Concejo se pueda reunir para abordar estos temas.-

2.5.- Se da lectura a Ord. 9-2017 de Asesor Jurídico de fecha 31/01/2017 por el cual solicita el acuerdo del Concejo para poner término a contrato de comodato con Fundación Chile respecto de Central Hidroeléctrica de Chivilingo.-

Sr. Asesor Jurídico dice que estuvo con la Fundación y existe la voluntad de ellos de devolver al Municipio el recinto.

Sra. Concha pregunta si sería solo el monumento o todo el recinto.

Se responde que el comodato es por todo el terreno por lo cual se recupera todo.-

Sra. Concha dice que le parece bien recuperar la hidroeléctrica y ojalá quede en manos de gente que conozca la materia.

Sr. Cartes indica que el contrato de comodato señala otros plazos, ¿se puede terminar antes?

Asesor Jurídico dice que la idea es pedir término del contrato que está vigente y se haría efectivo de mutuo acuerdo.

Sra. Concha pide revisar con calma los antecedentes y resolverlo en la reunión del día viernes.-

Sr. Alcalde les dice que pueden analizar con calma este tema, dado que es reciente ya que de Monumentos Nacionales solo vinieron el día de ayer.

Alcalde informa que ayer visitó la Biblioteca y es penoso ver como en dos gobiernos comunales nada se hizo. Al efecto se dieron instrucciones a Secplan para elaborar un proyecto que contará con el apoyo de Monumentos Nacionales.

Sr. Asesor Jurídico también sugiere a los concejales revisar el reglamento de uso de canchas para que lo resuelvan.

Sra. Concha pregunta cómo se financiará la luz, el agua y como se mantendrán en buen estado las canchas.

Asesor Jurídico indica que en el reglamento se sugiere que el Enc. de Deportes se encargue de la supervisión y por instrucciones de Contraloría todo gasto debe asumirlo el Municipio.-

2.6.- Con fecha 20 de diciembre el Concejo a petición de la Sra. Patricia Mardones, aprobó por la unanimidad de sus concejales renovar comodato a comerciantes de venta de apancoras en sector Feria, ya que la autorización dada hace muchos años, nunca se regularizó.-

Sin embargo habiéndosele solicitado a la persona el listado de comerciantes y con la finalidad de que ello quede registrado como aprobación a cada una de ellas y no general, para los efectos que la certificación sea coincidente con el acta., se viene en solicitar nuevamente el acuerdo respecto de las siguientes personas:

- a.- Patricia Mardones Domínguez
- b.- Graciela Sáez Leal
- c.- Mireya Burgos Silva
- d.- Rosa Ramírez Aburto
- e.- Irma Mellado Cid
- f.- Patricia Utreras Caamaño
- g.- Bersoirá Caamaño Díaz
- h.- Elodia Domínguez
- i.- Edith Ramírez Aburto

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio por el plazo de 5 años renovable.-

3.-

3.1.- Sra. Tamara Concha solicita al Alcalde le pueda informar sobre la ayuda del Municipio a las comunas afectadas por los incendios, dado que ella fue avisada el sábado por la noche.-

Alcalde informa que se sumaron a la iniciativa de un grupo de amigos que permitió ayudar con una caravana de 17 vehículos a Hualqui.-

Aclara que no fue una actividad del Municipio.-

3.2.- Sr. Alcalde da a conocer que hoy en la mañana fueron a tres sectores y a los trabajadores se les está pidiendo trabajar y es así como tenemos a 100 personas trabajando en curva Pablito, 60 personas en sector Villa El Estanque y 20 personas en sector Fundición.

Ayer se reunieron con Sence, Intendencia, ONG, Enc. de Areas Verdes y se fijó el plan de contingencia para atacar sectores con pastizales.

Se reunió además con la empresa HIMCE para el retiro de la maleza.

Sra. Concha pide que en el oficio que se envíe a Forestal Colcura se les pida preocuparse de los Corta Fuegos que al parecer no pueden ser inferiores a 150 metros.-

Sr. Ramírez plantea que quizás los trabajadores de los programas se podrían destinar a colaborar en las zonas afectadas.-

Sr. Alcalde indica que estos trabajadores tienen sus contratos y lo único que se les puede pedir y exigir es que cumplan con ello.

Sr. Cartes sugiere incorporar en las zonas a desmalezar el sector del Barrio Chino detrás de la cancha.

3.3.- Sra. Concha sobre la semana lotina señala que a través de su partido político han pensado que se pudiera reducir la Semana lotina y hacer actos de solidaridad.-

Sr. Alcalde sobre la semana lotina indica que estos recursos no pueden ser destinados para otros fines y solo se pueden gastar en fines culturales.

No obstante las críticas a la actividad, se hará igual, dándole una connotación de Semana lotina solidaria.-

Sr. Oyarce le preocupa sector Fuerte Viejo, calle Galvarino con Carrera, luminarias en mal estado.-

El carro N° 4 de Bomberos está en mal estado y por ende fuera de servicio y no cuentan con los recursos para la reparación.-

El a título personal ha financiado los almuerzos de los voluntarios.-

Administrador Municipal dice que hay sectores donde por seguridad no se podrá llegar para desmalezar.-

Sr. Roca agradece cuando solicitó una cuadrilla de trabajadores para desmalezar e ir viendo como se está abordando el tema de manera eficiente.-

Expresa preocupación porque el Municipio ha tomado decisiones en forma unilateral sin siquiera consultar la opinión de los concejales como por ejemplo el valor de cobro por acceso a la piscina o respecto de la semana lotina.-

Sobre la ayuda solidaria a Hualqui, no fueron invitados a formar parte de la comisión, solo los invitaron a última hora a formar parte en la entrega de la ayuda.-

Ellos tienen la voluntad de trabajar en equipo pero no son considerados.

Lo único que pide es que el Alcalde se haga responsable de los resultados.

Ellos como concejo cuentan con comisiones y ni siquiera esas comisiones son consideradas.

Sr. Ramírez dice que él fue invitado a la caravana a Hualqui por un grupo de personas y por ello asistió como Asistente Social y le llama la atención que habiendo 6 concejales no hayan sido invitados.

Cuando el municipio se suma debe ser con todos. Ahora respecto a la Semana Lotina pregunta, ¿Qué rol van a jugar ellos?

Pide que no se dé más el que no sean considerados.-

4.-

4.1.- Sra. Tamara Concha:

a.- Plantea solicitud de vecina que vive en Carlos Cousiño 185 que da a conocer que detrás del CFT hay pastizales y basura.

b.- Reitera se envíe oficio a Forestal Colcura para que asuma su responsabilidad social frente a la mitigación de los incendios.

Aquí hay una responsabilidad de las empresas privadas.

Lota está rodeada de bosques y todo lo que se está quemando en Chile es de particulares.

El rol como autoridades es poner las cosas en su lugar y fiscalizar a las grandes empresas que rodean la comuna.

No se puede aceptar que no construyan los corta - fuegos adecuados.

Hay una campaña orquestada para culpar al gobierno.- Sobre la invitación a entregar ayudas a Hualqui, considera una falta de respeto que los llamen alrededor de las 23 horas.

Ella trató de comunicarse y nadie le contestó (Jefe de Gabinete y Adm. Municipal).

Pide que canalicen bien las ayudas y si hay comisiones que sean considerados ellos.

No quiere que esta administración cometa los errores pasados.

Que las actividades les sean avisadas con tiempo ya que hay un desorden que se debe mejorar.-

Sr. Cartes dice que hoy Bomberos está perdiendo material y desconoce si este estado de excepción permitiría al Municipio a hacer un aporte.-

Pide mayor coordinación en el equipo de trabajo ya que no quiere pensar que hay un sesgo para con los concejales.

Solicita revisar los protocolos porque ellos sienten que no están siendo considerados.-

4.2.- Sra. Eduvina Unda:

a.- El Sr. Francisco Molina presentó una carta solicitando permiso para trabajar un carro de arrastre de comida rápida frente al Teatro y fue autorizado pero al parecer el permiso fue mal extendido razón por la cual solicita regularizar su situación.-

Dado que este permiso fue aprobado en sesiones anteriores se le indica al solicitante concurrir a la Of. Del Secretario Municipal a fin de que se rehaga el certificado en los términos acordados.-

También se acuerda que los Inspectores Municipales notifiquen a los dueños de camiones que se estacionan frente al Teatro de Lota Alto, para que los retiren.

b.- Está totalmente de acuerdo con el resto de los concejales en el malestar manifestado acerca de que no son considerados como concejales y en la no respuesta telefónica del Adm. Municipal y Enc. de Gabinete.

c.- Respecto de las comisiones del Concejo sugiere que el día viernes fijen las reuniones de trabajo.-

d.- Tenía preocupación por el tema medio ambiental y le alegra que el Municipio esté asumiendo dicha problemática.

e.- En el informe de proyectos que se les hizo llegar, hay algunos que no logra entender como por ejemplo los inspectores técnicos para los campamentos.

Se le sugiere aclarar todas sus dudas directamente con el Jefe de Secplan.-

4.3.- Sr. Iván Roca:

a.- Se habló de luminarias en mal estado frente a lo cual consulta en qué proceso se encuentra la deuda que el Municipio mantiene con Frontel.-

Sr. Alcalde:

a.- Esta administración lleva menos de dos meses sin que ello implique eludir responsabilidades.

Dar respuesta a lo pendiente demanda mucho tiempo.-
Frente a situaciones de emergencia y coyunturales, él no espera ser llamado sino que se pone a disposición.

Siempre ha dicho al equipo que se considere a los concejales.-

El sello de este Alcalde es transparentar todo y considerarlos y si en la práctica no se está dando, procurará porque se mejore.-

b.- Hay varios sectores con maleza y se están atacando los distintos sectores.

c.- El tema de las luminarias nunca se resolvió en cuanto a la deuda y hoy ya se encuentra resuelto y todo lo que tiene que ver con cambio de luminarias Led, lo debe ver Frontel;

d.- Sobre el cambio de los neumáticos del Carro Bomba, él personalmente financiará ello;

e.- Al Sr. Roca le pide que oriente a los vecinos para que todo requerimiento de desmalezamiento se haga llegar al Enc. de Areas Verdes don Pascual Vega;

f.- Sobre las decisiones que él adopte, se hará responsable, hay decisiones técnicas, profesionales y políticas;

g.- El valor de la piscina fue una decisión técnica lo que en definitiva la gente lo agradece ya que la capacidad máxima es de 270 personas.

La piscina ha estado llena todos los días y se está recaudando bastante dinero.-

h.- Sobre el tema de los campamentos Serviu pide reunirse con el Concejo, con dirigentes de los campamentos para entregar una información seria.

Por esta razón no se ha respondido el oficio del Concejal Ramírez.-

Sr. Ramírez piensa que lo más importante es que Secplan lleve una buena planificación del tema.-

i.- Sr. Alcalde tal como lo manifestó, el ir a Hualqui fue por iniciativa de un grupo juvenil donde ellos se sumaron creando un lugar de acopia que fue la Casa del Adulto Mayor.-

Adm. Municipal indica que esta campaña comenzó el sábado y terminó el domingo.

Se actuó responsablemente y cuando llegaron a Hualqui lo primero que se hizo fue entrar en contacto con el dueño de casa, o sea el Alcalde.

Relacionado con las normas de respeto da a conocer al Concejal Ramírez que el Presidente de la JJVV N° 83 don Marcelo Romero le pidió le señalara al Concejal que cuando visite su población, sería bueno entrevistarse con él y no directamente con los vecinos.

j.- Sobre la parrilla de la semana lotina, se confeccionó de acuerdo a la disponibilidad de los artistas.

El mercado público exige 20 días y ello implica hacer las cosas sobre la marcha, pero en lo sucesivo serán considerados en las reuniones previas.

k.- Sobre la petición de la concejal Tamara Concha, solicitará que vean caso de pastizal denunciado y se enviará oficio a la Forestal pidiendo un plan de contingencia y que puedan hacer una limpieza de sur a norte.

l.- Todos los errores los va a asumir y a través del Administrador Municipal se les proporcionará a los concejales toda la información que necesiten.

Verá que se mejore la no respuesta de los llamados telefónicos.-

